

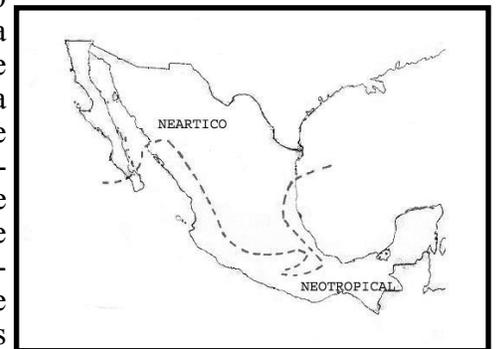
## PUNTOS DE INTERÉS:

- **Introducción.**
- **¿Qué es una UMA?**
- **¿Qué diferencia a una UMA de una ANP?**
- **Tipos de Manejo**
- **Tipos de Aprovechamiento**
- **Importancia**
- **Conclusión**

## 1. Introducción.

México se caracteriza por ser una zona de transición entre la región biogeográfica neotropical y la región biogeográfica neártica, por lo que presenta una gran diversidad de seres vivos. A lo largo del tiempo ha crecido la necesidad de aprovechar sustentablemente estos recursos bióticos creando así, ranchos cinegéticos, cotos de caza e invernaderos de plantas de ornato, principalmente.<sup>i</sup>

Las UMA nacieron el 5 de Junio del 2000 en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS) de Hainpolol, Campeche con el objetivo de servir como herramienta capaz de contribuir a los esfuerzos de conservación *in situ* (conservación en el área natural de la especie) emprendidos por el Es-



Regiones biogeográficas de México  
(climasdemexico.blogspot.com)

## 2. ¿Qué es una UMA?

Las Unidades de Manejo y Aprovechamiento para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) son consideradas como una herramienta para la propagación de especies y la elaboración de productos que puedan ser incorporados al mercado de forma legal. Incluye criaderos de fauna silvestre, viveros e inver-

naderos así como todas las alternativas viables que permitan cumplir con el objetivo antes mencionado.<sup>ii</sup>

Una UMA promueve esquemas alternativos de producción compatibles con el cuidado del ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales renovables.<sup>iii</sup>



Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) una de las especies representativas de los ranchos cinegéticos (www.venadopedia.com)

### 3. ¿Qué diferencia a una UMA de una ANP?

Aun que tanto UMA's como ANP's van enfocadas hacia la conservación de la biodiversidad, las UMA presentan dos estrategias de manejo distintas a las ANP. La primera es que las UMA en la mayoría de los casos, se establecen en áreas o predios ubicados en ecosistemas transformados o perturbados por actividades antropogénicas. La segunda tiene que ver con la autoecología de la especie que se puede traducir en recursos económicamente importantes.<sup>i</sup>

### 4. Tipos de Manejo.

De acuerdo con la Ley General de Vida Silvestre (LGVS) existen dos categorías para el Manejo de Fauna Silvestre: manejo extensivo (en vida libre), y manejo intensivo (confinamiento o encierro).<sup>ii</sup>

El manejo extensivo ofrece ventajas como herramienta de organización de las actividades productivas, en particular en lo que respecta al aprovechamiento cinegético.<sup>ii</sup>

En el manejo intensivo, se promueve la reproducción de especies nativas mediante manipulación directa y manejo zootécnico, bajo condiciones de estricto confinamiento. Su establecimiento puede cumplir con diversos objetivos como la investigación, conservación, exhibición y comercialización, por lo que incluye a los aviarios, herpetarios, criaderos de mamíferos, bioterios y viveros, entre otros. Este tipo de manejo contribuye a la conservación, y funciona como productor de pies de cría, banco de germoplasma, alternativa para la reproducción de especies amenazadas, en labores de educación ambiental e investigación, y al igual que las unidades extensivas, produce ejemplares, productos y subproductos comerciales de vida silvestre, para satisfacer las demandas del mercado.<sup>ii</sup>



Cocodrilario en La Tovar, Nayarit. Ejemplo de manejo intensivo  
(www.panoramio.com)

## 5. Tipos de Aprovechamiento

El manejo, además, puede clasificarse según el tipo de aprovechamiento que se le otorgue:

- **Extractivo:** es la utilización de ejemplares, partes o derivados de especies silvestres, mediante colecta, captura o caza. Se realiza cuando el aprovechamiento no afecta el crecimiento de la población (cacería deportiva, cría de animales para mas-
- **cotas, animales para ornato, alimento, insumos para la industria y la artesanía, exhibición y colecta científica).**<sup>ii</sup>
- **No extractivo :** las actividades realizadas no implican la eliminación de animales, o extraer sus partes o derivados (ecoturismo, la investigación, la educación ambiental, la fotografía, el video y cine).<sup>ii</sup>



Cacería deportiva (ciervos.idoneos.com)

- **Mixto.** En el se realizan tanto aprovechamientos extractivos como no extractivos.<sup>ii</sup>

## 6. Importancia.

Son múltiples los beneficios que puede proporcionar una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre, dentro de los cuales se generalizan tres vertientes:

- **Económicos.** El aprovechamiento de los recursos naturales

de una manera controlada mejora el nivel de vida y contribuye como importante fuente de ingresos.<sup>ii</sup>

- **Ambientales.** Con el aprovechamiento sustentable de los recursos nacionales se con-

tribuye a frenar y revertir procesos de deterioro ambiental.<sup>ii</sup>

- **Sociales.** Las UMA's pueden crear empleos y atraer recursos económicos a diversas comunidades.<sup>ii</sup>

## 7. Conclusión.

A pesar de las desventajas sociales que pudieran ocasionar las Unidades de Manejo y Aprovechamiento para la Conservación de la Vida Silvestre, se ha comprobado que son más los beneficios que ofrece. Tanto es el éxito que han tenido que para el 2009 SEMARNAT registró 9026 UMA's correspondientes a 31 millones de hectáreas.<sup>iii</sup>

# 8. Referencias.

- i. Robles, R. (2009). Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y el Corredor Biológico Mesoamericano México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). México.
- ii. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2009). Manejo de Vida Silvestre. Manual Técnico para Beneficiarios. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico. México.
- iii. Sánchez, O., Zamorano, P., Peters, E., Moya, H. (Eds). (2011). Temas sobre conservación de vertebrados silvestres en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.

u.e.b

## HOJAS TÉCNICAS DE DIVULGACIÓN

Universidad Autónoma de Ciudad  
Juárez  
Instituto de Ciencias Biomédicas  
Programa de Biología

Unidad de Exhibición Biológica

Calle Pronaf y Estocolmo Sin  
Número

Teléfono 688-18-00 al 09  
Extensión 1586